

CONCLUSIONES SESIÓN ESPECIAL MESA DE DEBATE FINAL

SESIÓN ESPECIAL

LOS RETOS Y DESAFÍOS DEL SIGLO XXI

CONSTRUYENDO ENTRE TODOS LA ESPAÑA DEL FUTURO

Presidente - Moderador

- **DON ANTONIO GARRIGUES-WALKER**
Abogado
Presidente de la Fundación Garrigues

Intervinientes

- **DON EDUARDO SERRA REXACH**
Presidente de la Fundación Transforma España
Abogado del Estado
Ministro de Defensa de España (1996-2000)
- **DON JOSÉ MANUEL OTERO NOVAS**
Presidente del Instituto de Estudios de la Democracia de la Universidad CEU San Pablo
Abogado del Estado
Ministro de la Presidencia y de Educación de España (1977- 1980)
- **DOÑA VICTORIA PREGO DE OLIVER Y TOLIVAR**
Periodista. Cronista política de la Transición
Presidente de la Asociación de la Prensa (2015-2019)
- **DON NICOLÁS REDONDO TERREROS**
Presidente de la Fundación para la Libertad
Diputado en el Parlamento Vasco (1984-2002)
Secretario General del PSE-EE-PSOE (1997-2001)

Resumen de la intervención del Presidente-Moderador de la Mesa de Debate

- Destaca la importancia de la Sociedad Civil en una democracia vertebrada; la existencia de una Sociedad Civil, activa, comprometida y articulada, es signo evidente de calidad democrática.
- Subraya la idea de que la fortaleza y el dinamismo de la participación ciudadana organizada es significativamente mayor en las sociedades anglosajonas que en las sociedades latinas.
- Considera que en España no se dan esas condiciones de fortaleza, compromiso y dinamismo.

Resumen de la intervención de Don José Manuel Otero Novas

- Destaca que a lo largo de la historia cabe observar una sucesión de ciclos o períodos en donde se dan paradigmas sociales, políticos y Culturales diversos; así, por ejemplo, los ciclos *apolíneos*, en los que prevalecen los ideales de paz, libertad,

democracia y tolerancia, y los dionisiacos, en los que imperan los ideales de autoridad, orden, fuerza y jerarquía.

- Subraya que se trata de ciclos históricos que retornan en función de la evolución de las circunstancias de cada momento; considera que asistimos actualmente al final de un ciclo de la historia, apolíneo, y se abre paso a otro, dionisiaco, y prueba bien evidente son los acontecimientos que se viven a nivel global.
- El momento actual de España permite confirmar la tendencia apuntada desde muchas perspectivas, pero, muy especialmente, es la óptica de la pretensión de ruptura con el espíritu del consenso, la concordia y la reconciliación nacional que inspiraron la Transición, y que en muy buena medida se tienen por agotados en los umbrales del siglo XXI.

Resumen de la intervención de Doña Victoria Prego de Oliver

- Destaca la importancia de la reflexión que subyace en la iniciativa de promover un Congreso en el momento actual de España, pues se percibe una honda preocupación por el curso que comienzan a tomar los acontecimientos, de ruptura con el orden y el espíritu constitucional, de abandono de la moderación, y de actitud de confrontación, entre otras circunstancias, que suponen una quiebra evidente para la convivencia civil y una ruptura con las bases de un sistema instaurado durante la Transición con evidente éxito político, que ha conducido a una situación de progreso y bienestar generalizado.
- Se refiere también a la deriva tomada por los partidos políticos, polarizados cada vez más en los extremos, mientras que la sociedad española parece situarse en un espectro de centralidad y moderación.

Resumen de la intervención de Don Nicolás Redondo Terreros

- Se refiere en su intervención a la necesidad de establecer nuevas formas de hacer política, que no debe enfocarse necesariamente desde la perspectiva del distingo que hacía Ortega entre la "nueva y vieja política".
- Considera que no cabe perder de vista que la crisis de la democracia liberal y representativa responde a una tendencia global que es consecuencia de muy diversos factores.
- Subraya como un factor de vital importancia la necesidad de preservar y valorar en su justa medida la obra de la Transición política y el espíritu que la inspiró, lo que requiere de una pedagogía cívica y de un reconocimiento social y político, especialmente entre las generaciones más jóvenes, que no fueron testigos del proceso, pero han sido beneficiarios del mismo.
- Señala que los consensos básicos sobre los que se ha cimentado la democracia en España son débiles, y hay una necesidad de que los partidos políticos de gobierno sean capaces de alcanzar acuerdos básicos en las grandes cuestiones de Estado; considera, en este sentido, que no habrá solución posible para Cataluña mientras no haya acuerdo previo entre los partidos mayoritarios.

Resumen de la intervención de Don Eduardo Serra Rexach

- Destaca la importancia de no perder de vista la perspectiva de que la ciudadanía, la sociedad es la titular de los derechos de soberanía, y los políticos y gobernantes, quienes la representan; siendo así que uno de los problemas centrales de los últimos tiempos estriba en el convencimiento de la ciudadanía de que los políticos y gobernantes no les representan o no les representan adecuadamente.
- Considera que asistimos a un verdadero cambio de época, que lleva consigo un cambio de paradigma en los diversos órdenes de la vida, y la política no es una excepción; prueba de ella es la quiebra del bipartidismo y la atomización política, la pérdida de la moderación, la polarización de las posiciones políticas en los extremos, entre otros datos bien significativos y reveladores de un cambio de paradigma.
- Entiende que existen al menos dos grandes retos: propiciar la apertura de la vida pública a otros espacios de reflexión, debate público y propuesta, de una parte; y poner la mirada en el futuro de España, de otra; destaca, en este sentido, la importancia de ofrecer una visión positiva de la historia de España con toda su riqueza y peculiaridades, poner en valor la enorme contribución histórica de la Transición y su influencia en el desarrollo y modernización de España, infundir en las generaciones más jóvenes y en las venideras la necesaria confianza y seguridad en sí mismas.
- Considera de indudable importancia resolver la cuestión territorial, a la que dice haberse llegado como consecuencia de la aceptación por los dos grandes partidos de las exigencias de los nacionalistas para garantizar la gobernabilidad de España.
- Proclama igualmente la necesidad de articular desde la Sociedad Civil una conciencia nacional y un sentimiento de orgullo de pertenencia, que ciertamente no se improvisa, pero que es imprescindible para afrontar el futuro.
- También aboga por la unidad en el seno de la Sociedad Civil como expresión de una actitud de generosidad, y también como medio para evitar la disgregación y garantizar una mayor efectividad.
- Concluye afirmando la necesidad de plantear a la sociedad española un nuevo "proyecto sugestivo de vida en común", que, construido sobre la base del legado de la Transición, tenga a Europa como centro neurálgico y de referencia, y permita construir el futuro de España.

CONCLUSIONES SESIÓN ESPECIAL MESA DE DEBATE FINAL

Primera. - Un análisis del momento actual de España pone de manifiesto una situación que, sin lugar a dudas, constituye motivo de preocupación para muchos españoles y para quienes desde la ciudadanía y la Sociedad Civil se sienten legítimamente preocupados en la tarea de construir las bases de la España del futuro y asumen el compromiso decidido de velar por un orden de convivencia civil en paz, justicia y libertad.

Segunda. - Se observa con natural desasosiego la tendencia que experimenta la sociedad y la política española, al menos instigada desde ciertos sectores, de ruptura con el orden constitucional de convivencia instaurado en 1978, de quiebra del espíritu de concordia y de reconciliación nacional labrada durante la Transición, de confrontación entre españoles, y de cuestionamiento de aspectos vertebrales de la convivencia, como es la libertad, la

integridad y unidad de la Nación, así como las exigencias propias de una democracia constitucional y del Estado de Derecho, pues en nada contribuyen a la paz social y a la estabilidad institucional y, por el contrario, amenazan con truncar la normalidad social y política y quebrar la convivencia pacífica entre españoles.

Tercera.- Desde esta perspectiva, se considera prioritario que, más allá de las legítimas diferencias que puedan ponerse de manifiesto entre las diversas opciones políticas o ideológicas, se preserve la integridad de la nación, así como del orden convivencia que deriva de la Constitución de 1978, como un bien fundamental para la convivencia, y se tenga muy presente lo que significó en su dimensión más plena y más profunda el espíritu de concordia y de reconciliación nacional que inspiró la Transición, lo que requiere de una pedagogía cívica y de un reconocimiento social y político, especialmente entre las generaciones más jóvenes, que no fueron testigos del proceso, pero han de saber que son igualmente beneficiarios del mismo.

Cuarta. - Por otra parte, la crisis de confianza política que anida entre la ciudadanía y que tiene su lógica repercusión sobre la confianza en las instituciones representativas y las propias formaciones políticas, requiere de una verdadera renovación de la vida política y de un proyecto sugestivo y esperanzador de vida en común.

Quinta. - De igual modo, es imprescindible que las principales fuerzas políticas con representación parlamentaria y con visión del interés general de la Nación, sean capaces de arbitrar consensos básicos suficientemente sólidos y solventes que permitan cimentar la política y estrategia de Estado, sin lo cual será difícil afrontar el futuro y los grandes problemas nacionales, entre ellos y muy especialmente el desafío del separatismo.

Sexta. - Se proclama igualmente la necesidad de promover las acciones necesarias para contribuir a formar una conciencia nacional entre la ciudadanía y un sentimiento de legítimo orgullo de pertenencia, que ciertamente no se improvisa, pero constituye un valor intangible de unidad y cohesión sobre el que debe necesariamente construirse el futuro de España.

Séptima. - Por último, se aprecian, al menos dos grandes retos, que no pueden dejar de abordarse:

- a) De una parte, propiciar la apertura de la vida pública a espacios civiles propios de reflexión, debate público y propuesta, en los que la ciudadanía y las instituciones civiles y sociales, sin condicionamientos de la política de partidos, tengan un ámbito de presencia y de participación pública, que contribuya al fortalecimiento y articulación de una Sociedad Civil madura y propia de una democracia vertebrada, y estimule la concentración de esfuerzos y la unidad de acción.
- b) De otra parte, poner la mirada en el futuro de España, con ilusión y esperanza fundadas en la importancia de nuestra Nación, la riqueza inconmensurable su historia y la determinación del pueblo español, y con el fin de poder articular un proyecto sugestivo de vida en común que, sobre la base del legado de la Transición, permita construir la España del futuro contando con las nuevas generaciones.